

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 223 Viernes 21 de noviembre de 2025 Pág. 7722

## **SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**

## **FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

6316 PALEX MEDICAL, S.A. UNIPERSONAL

(SOCIEDAD ABSORBENTE)

ICARUS NEWCO, S.L. UNIPERSONAL IZASA SCIENTIFIC, S.L. UNIPERSONAL IZASA HOSPITAL, S.L. UNIPERSONAL

(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

De conformidad con el artículo 10 del Real Decreto Ley 5/2023, de 29 de junio, por el que se transpone la directiva de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles (en adelante, "RDLME"), se hace público que el socio único de la sociedad "Palex Medical, S.A. Unipersonal", aprobó, en fecha 17 de noviembre de 2025, la fusión por absorción en virtud de la cual la sociedad "Palex Medical, S.A. Unipersonal" (Sociedad Absorbente), absorbe a las sociedades íntegramente participadas "Icarus Newco, S.L. Unipersonal", "Izasa Scientific, S.L Unipersonal" e "Izasa Hospital, S.L. Unipersonal" (Sociedades Absorbidas), que se extinguen sin liquidación con entera transmisión en bloque de su patrimonio a la absorbente, que adquiere a título universal todos los derechos y obligaciones de las absorbidas, todo ello en los términos y condiciones del proyecto común de fusión redactado y suscrito por los Administradores de todas las sociedades, de fecha 30 de junio de 2025.

Al estar las Sociedades Absorbidas íntegramente participada por la Sociedad Absorbente, la presente fusión por absorción se realiza mediante el procedimiento previsto en el artículo 53 del RDLME, por lo que no resulta necesaria la aprobación de la fusión por parte del socio único de la Sociedades Absorbidas.

Se hace constar el derecho que corresponde a los socios y acreedores de las cuatro sociedades que participan en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el balance de fusión, así como el derecho de oposición de los acreedores en los términos del artículo 10 y concordantes del RDLME.

Barcelona, 18 de noviembre de 2025.- El Secretario no Consejero del Consejo de Administración de "Palex Medical, S.A. Unipersonal", Alejandro Llevat Felius. La Administradora única de "Icarus Newco, S.L. Unipersonal", "Izasa Scientific, S.L Unipersonal" e "Izasa Hospital, S.L. Unipersonal", la sociedad "Palex Medical, S.A. Unipersonal", representada por Francesc Xavier Carbonell Castellón.

ID: A250054465-1